



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 11 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00167-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del Centro de Educación Técnico Productiva de Gestión Pública y de Convenio

Presente. –

ASUNTO : ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIONE LAS LINEAMIENTOS ACADÉMICOS GENERALES

REF. : a) RD N° 3791-2023-UGEL 07, que aprueba el Plan Anual de Actividades 2023 AGEBATP

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de referencia a) la jefatura a mi cargo ha previsto en el marco de la implementación de los Lineamientos Académicos Generales desarrollar asistencias técnicas a los integrantes de las Mesas Técnicas de las diferentes especialidades del Ciclo Auxiliar Técnico y Ciclo Técnico.

En tal sentido, se convoca a los directivos y docentes con carácter obligatorio a participar de las Asistencias Técnicas en la modalidad presencial; por ser de interés pedagógico y formativo.

Tener en cuenta la siguiente programación:

Table with 5 columns: FECHA, HORA, MESAS TECNICAS, LUGAR, Participantes. Row 1: 12 de Julio, De 09:00 am. A 11.:00 am., Textil y Confecciones: 1. Corte y Ensamble 2. Costura y Acabados Auxiliar Técnico, CETPRO San Luis Jr. Yen Escobedo 381 SAN LUIS, Directivos coordinadores y docentes de la especialidad

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva



Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07 GMSU/DUGEL7 BVMA/JAGEBATP

EXPEDIENTE: AGEBATP2023-INT-0203117 CLAVE: 2D757D

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e\_sinadmed\_2VDD\_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico Productiva

JOBE/AAGEBTP

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: AGEBATP2023-INT-0203117 CLAVE: 2D757D

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125